

Guayaquil, 22 de Mayo de 1.995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
LAURIA S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa LAURIA S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe de los ejercicios económicos cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Cap.(r) Galo Acosta Peñafiel ha sido realizada en apego de las normas legales, estatutarias de la compañía.
2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y - 321 de la Ley de Compañías.
5. Para efecto del control interno de la compañía ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
6. Durante los ejercicios 1.994 ha tenido la utilidad de S/. 444.992,- todo es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el Contador Sr. Jorge Hugo Frías Bayas.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Lidia Duran Culqui
ING. LIDIA DURAN CULQUI
COMISARIO

